

SIMJARQ S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE SIMJARQ S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por SIMJARQ S.A., en el ejercicio económico del 2016:

1.- METAS Y OBJETIVOS: Como objetivo principal crecer satisfactoriamente en el mercado demostrando eficiencia y productividad, y nuestra meta aumentar un 30% las ventas anual.

2.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

3.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2015, se establece que la empresa tuvo actividades a fines del periodo, lo que nos permite observar una utilidad del ejercicio de \$. 5168.94 y dicha utilidad por decisión de los accionistas se acumulan para el próximo periodo.

4.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2016: Para el vigente ejercicio 2017 se ha previsto realizar los primeros contactos para iniciar las operaciones.

5.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 14 de abril de 2017

Atentamente,


SIMBALL JARA MONICA ISABEL
GERENTE GENERAL